

## RESEÑA DE BECA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

<b>N° de convocatoria:</b>	2023-0032
<b>Oferente</b>	Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)
<b>Nombre de la oferta</b>	VIII Diploma de Postítulo en Sismología
<b>Institución</b>	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas Universidad de Chile
<b>Tipo de beca</b>	Capacitación
<b>Nivel de Estudios</b>	NA
<b>Área de estudios</b>	Ciencias naturales, matemáticas y estadística
<b>Campo específico</b>	Ciencias de la tierra
<b>Modalidad de estudio</b>	En línea
<b>Idioma</b>	Español
<b>País/ Ciudad de estudios</b>	Ecuador
<b>Tipo de Financiamiento</b>	Total
<b>Rubros de cobertura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Costos de matrícula y arancel del programa.</li> <li>• Diploma de Postítulo en Sismología, certificado por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.</li> </ul>
<b>Grupo objetivo</b>	Ciudadanos ecuatorianos con experiencia profesional en el área de ciencias de la tierra y que estén en posesión de un grado de licenciado y/o título profesional afin al área del diploma. Es deseable que se desempeñen en instituciones de relevancia en materia de sismología/reducción de riesgo de desastres o que, en su defecto, cuenten con el patrocinio de una institución con la cual presente vínculos académicos y/o laborales.
<b>Fecha máxima de postulación</b>	05 de mayo de 2023
<b>Modalidad de selección</b>	Preselección por la Secretaría
<b>Duración de estudio</b>	Del 05 de junio al 02 de octubre de 2023
<b>Fechas de inicio del programa de estudios</b>	Junio de 2023
<b>Descripción / Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregar las bases científico-técnicas, así como las herramientas clásicas y modernas de análisis, procesamiento de datos sismológicos para el estudio y modelamiento de la fuente sísmica de terremotos, junto con su aplicación en el monitoreo en tiempo real de la actividad sísmica.</li> <li>• Discutir el estado del arte de la Sismología actual, mostrando una visión moderna del estudio de terremotos basados en los avances científicos que se han hecho en las últimas décadas al estudiar los últimos mega-terremotos que han ocurrido en Chile y el mundo.</li> <li>• Adquirir y profundizar conocimientos de Sismología aplicada a la caracterización y estimación rápida de los parámetros de la fuente de un terremoto. Además, se discutirá el rol de la utilización conjunta de diferentes tipos de observaciones en dicho proceso de estimación.</li> </ul>
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia profesional en el área de las ciencias de la tierra y que estén en posesión del grado de Licenciado y/o de un título profesional afin al área del diploma.</li> <li>• Es deseable que se desempeñen en instituciones de relevancia en materia de sismología / reducción de riesgo de desastres o que, en su defecto, cuenten con el patrocinio de una institución con la cual presente vínculos académicos y/o laborales.</li> <li>• Carta de aceptación del diploma, <b>la cual debe ser tramitada directamente por el interesado ante la Universidad de Chile. Mayor información sobre este proceso en el sitio: <a href="http://uchile.cl/i118004">http://uchile.cl/i118004</a> (VER NOTA)</b></li> <li>• Manejo de inglés a nivel de lectura y comprensión oral.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser designados por sus respectivos gobiernos de conformidad con el procedimiento indicado en la Información General del Curso, párrafo XII: Proceso de postulación.</li> <li>• Contar con acceso a red internet al menos 9 horas semanales para desarrollo de clases On-Line.</li> <li>• Presentar salud física y mental compatible con las actividades del diplomado.</li> <li>• Ser ciudadano del país convocado y poseer residencia alguno de estos. <b>En caso de residir temporalmente en algún país distinto al de su ciudadanía, deberá postular con el punto focal del país del cual es ciudadano.</b></li> </ul> <p><b>NOTA:</b> La postulación a la Universidad de Chile para obtener la carta de aceptación es un trámite previo a la postulación a la Beca. <b>La fecha final de postulación a la Universidad de Chile para obtener la Carta de Aceptación al programa vence el 21 de abril de 2023.</b></p> <p>La Universidad de Chile podrá solicitar a los candidatos documentación adicional a la que se solicita en esta convocatoria para otorgar la carta de aceptación, así como todos los antecedentes académicos, por ejemplo, copia de título o concentración de notas de acuerdo a sus exigencias.</p>
<p><b>Documentación necesaria</b></p>	<p><b>REQUISITOS GENERALES SOLICITADOS POR EL OFERENTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulario de postulación (Anexo I), con el registro de toda la información solicitada, debidamente llenado y <b>firmado tanto por el postulante como por la máxima autoridad de la institución patrocinadora. El cuadro de la primera página debe ser llenado y firmado por la autoridad de la institución patrocinadora.</b></li> <li>• Carta de aceptación al programa, emitida por la Universidad de Chile. <b>Para mayor información dirijase al link: <a href="http://uchile.cl/i118004">http://uchile.cl/i118004</a>, por favor tome en cuenta la fecha máxima de aplicación a la universidad que se detalla en el apartado "Requisitos".</b></li> <li>• Carta de compromiso (Anexo II)</li> <li>• Reporte inicial del proyecto (Anexo III).</li> <li>• Certificado laboral (Anexo IV)</li> <li>• Carta de compromiso institucional (Anexo V)</li> <li>• Postulantes que no sean de habla hispana deberán presentar una acreditación de manejo de idioma tal como: certificación mediante examen internacional, copia de título universitario en caso de haber cursado estudios de pregrado o postgrado en un país de habla hispana, carta de confirmación de la Embajada de Chile en el país.</li> </ul> <p><b>REQUISITOS GENERALES SOLICITADOS POR LA SENESCYT</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulario de postulación según formato Senescyt.</li> <li>• Contar con experiencia laboral relacionada con el curso, capacitación, pasantía, posdoctorado u otros. Podrá entregar uno de los siguientes documentos según sea el caso:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Certificado laboral <b>actualizado</b> para personas que trabajen en relación dependencia.</li> <li>b. RISE o RUC para personas que no trabajen en relación de dependencia.</li> </ol> </li> </ul> <p><b>Acciones afirmativas: En caso que aplique:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertenecer a un pueblo o nacionalidad ecuatoriana: Certificado de pertenecer a un pueblo o nacionalidad ecuatoriana emitido por Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, cuando el caso lo amerite.</li> <li>• En caso de tener discapacidad calificada por la entidad competente:</li> </ul>

	Copia del certificado o carne de discapacidad emitido por la entidad correspondiente.
<b>Mayor información</b>	<p><b>Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)</b> Teatinos 180, Piso 8. Santiago, Chile (+56 2) 2827 5700 email: <a href="mailto:agencia@agci.gob.cl">agencia@agci.gob.cl</a></p> <p><b>Universidad de Chile – Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas</b> Beauchef 850 Coordinador: Felipe Orellana Mail: <a href="mailto:forellanaz@ing.uchile.cl">forellanaz@ing.uchile.cl</a></p> <p><b>Senescyt</b> Globo Común Telf.: 02 3934300 ext. 1737 Email: <a href="mailto:globocomun@senescyt.gob.ec">globocomun@senescyt.gob.ec</a></p>
<b>Lugar de presentación de postulaciones</b>	<p><b>Las postulaciones se recibirán vía correo electrónico y deberán ser enviadas al mail: <a href="mailto:becascooperacion@gmail.com">becascooperacion@gmail.com</a></b></p> <p><b>Presentar los documentos en formato PDF de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>1 documento PDF con los requisitos solicitados por el oferente:</b> Deberá incluir los Anexo I, II, III, IV y V y la carta de aceptación emitida por la U de Chile.</li> <li>- <b>1 documento PDF con los requisitos solicitados por la Senescyt:</b> Deberá incluir el formulario de postulación y el certificado laboral o RUC o RISE según sea su caso.</li> </ul> <p><b>TODA POSTULACIÓN INCOMPLETA (SEA DOCUMENTACIÓN DEL OFERENTE O DE SENESCYT) SE DESCARTARÁ Y NO PODRÁ CONTINUAR CON EL PROCESO. NO SE RECEPTA DOCUMENTACIÓN EXTEMPORÁNEA.</b></p>
<b>Consideraciones Especiales</b>	<p><b>A CONSIDERAR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se cursará ninguna postulación incompleta, ilegible o fuera de plazo.</li> <li>• Sólo se evaluarán postulaciones remitidas oficialmente por el Punto Focal. No se considerará ninguna postulación remitida directamente por el postulante, aun cuando contase con la carta de aceptación de la universidad.</li> <li>• Es responsabilidad de los/las postulantes leer atentamente la convocatoria con todos sus requisitos, procedimientos de postulación y todos los documentos adjuntos; así como presentar su candidatura cumpliendo con las exigencias profesionales especificadas en cada oferta.</li> <li>• Los datos expresados en el formulario de postulación y sus respectivos anexos, tienen carácter de declaración jurada, por lo que, en el caso de haber falseado, adulterado, ocultado o presentado información inexacta con la finalidad de obtener la beca, el postulante asumirá las sanciones administrativas, civiles y penales respectivas, de acuerdo a la normativa de su país de origen. Asimismo, el postulante quedará inhabilitado para postular a futuras convocatorias de manera indefinida. Esto deberá ser informado por el Comité conformado para la implementación de la beca.</li> </ul> <p><b>OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los postulantes son responsables de entregar información de contacto vigente (Anexo I: Formulario de Postulación) y de revisar periódicamente sus cuentas de correo electrónico,</li> </ul>

en caso de solicitudes y avisos oficiales por parte del equipo coordinador, conforme a las fechas descritas en el numeral XIII.

- Los participantes deberán participar en todas las actividades de orientación, bienvenida e inducción a las herramientas virtuales del Curso Internacional para obtener la certificación
- El Curso Internacional contempla su realización en modalidad exclusivamente virtual. La dedicación es de un 80% de asistencia mínima para su aprobación.
- Los participantes se ceñirán rigurosamente al programa del Curso Internacional. No serán aceptadas solicitudes de cambio o alteraciones del programa del Curso internacional establecido inicialmente.
- Realizar todos los trámites necesarios para su participación en el programa, entre ellos, la obtención de la autorización de su jefatura.
- Los participantes deberán solventar cualquier gasto personal durante el Curso internacional o que no se especifique en el apartado Financiamiento.

**Tanto el otorgamiento de la carta de aceptación académica como también el resultado final de quienes obtienen la beca son resoluciones exclusivas de la Universidad de Chile y del Comité de Selección respectivamente. Ambas decisiones son inapelables.**

**Para mayor información revise el documento Información del programa que se encuentra adjunto.**